

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**



***El Programa Institucional de Tutorías de la UANL:
Una propuesta de ayuda en la formación integral
del estudiante de nivel medio superior.***

**TESIS QUE EN OPCION AL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

SUSANA ADAMELIA LOZANO DÁVILA

MONTERREY, NL., JULIO DE 2009

***“El Programa Institucional de Tutorías de la UANL:
Una propuesta de ayuda en la formación integral
del estudiante de nivel medio superior.***

APROBACIÓN DE LA TESIS

Director de tesis: MC. Felipe Abundis De León

Sinodales

Firmas

MC. Felipe Abundis De León

MC. Benigno Benavides Martínez

MC. Guadalupe Chávez González

**Dra. María Eugenia Flores Treviño
Subdirectora del Posgrado de la
Facultad de Filosofía y Letras de la UANL**

A Dios por sus grandes bendiciones,
por darme salud, una familia que me apoya
y gente que me rodea, quiere y aprecia,

A mis padres y hermana por su gran apoyo
para lo cual no existen palabras para agradecer
todo lo que me han enseñado y de lo cual he aprendido mucho
los quiero y amo mucho.

A mi esposo gracias por ser parte en mi vida
como pareja, amigo, confidente, cómplice y mucho más.
y a mi beba que viene en camino y espero con mucha emoción
los quiero y amo mucho

A mi asesor, consejero y orientador
por su apoyo en el cierre de este capítulo.

A mis amigos y familiares

por su cariño y amistad

Gracias

INDICE

1 Introducción

2 Planteamiento del problema.

- 2.1. Preguntas de investigación.
- 2.2. Objetivos del estudio.
- 2.3. Importancia y limitaciones del estudio.
- 2.4. Metodología

3.- Marco teórico.

- 3.1. Antecedentes históricos: Historia de la Escuela Preparatoria en México.
- 3.2. El adolescente y la escuela Preparatoria.
 - 3.2.1. *Características de la personalidad del adolescente.*
- 3.3. La educación integral del alumno de Preparatoria.
- 3.4. La Tutoría Académica: Definición, fundamentos y objetivos de la misma.
 - 3.4.1. *Funciones del docente que participa en la acción tutorial.*
 - 3.4.2. *Código ético del tutor.*

4 El programa de Tutoría Académica de la UANL.

- 4.1. Fundamentos que dieron origen al Programa de Tutoría de la UANL.
- 4.2. El concepto de Tutoría en la UANL.

5 Supuestos que contiene el Programa de Tutoría de la UANL.

- 5.1. Programa para la formación de docentes tutores.
- 5.2. Posibilidades y limitaciones.

6 Conclusiones.

7 Bibliografía.

8 Anexos

1. INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso intencional, típicamente humano, que inicia en la familia, continúa en la escuela y se prolonga a lo largo de toda la vida. Es a través de ella como los seres humanos nos vamos desarrollando, convirtiéndose en personas, potencializando nuestras habilidades, adquiriendo conocimientos necesarios para la vida, y desarrollando la parte moral y social que nos permite establecer vínculos de empatía y solidaridad con otros.

Es por lo anterior que la educación ha sido concebida por todas las culturas del mundo como algo positivo y necesario para la supervivencia, conservación y desarrollo de la especie humana (Abagnano 1999:8). Gracias a ella los seres humanos de todos los tiempos han podido mejorar sus condiciones de vida, creando una sociedad más armónica que permita al hombre una existencia más plena.

No en vano existe la afirmación que la educación es “redención”, es decir, pasar de una condición meramente primaria de humanidad a un pleno desarrollo de la personalidad. El caso Víctor, el “niño salvaje” de Aveyron (Cfr. Papalia:2005), quien por no haber sido educado permaneció en un estado infrahumano, sin desarrollo humano alguno, nos da una amplia visión de aquello que puede ocurrir si se deja a un lado la tarea educativa o si no se atiende íntegramente, desde una visión holística, las áreas a educar de los seres en desarrollo.

Hablar de educación nos lleva a pensar en aquellas instituciones responsables de la misma. La familia, la Iglesia, la escuela y el Estado, son concebidas generalmente como aquellos grupos que tienen la tarea de formar a los miembros de la sociedad. Cada una de ellas participa de manera diferente en este proceso, y es, a lo largo de la vida del educando, donde cada una de éstas dejará sentir su peso y su influencia.

Resulta digno de admiración observar como en cada región del mundo, dependiendo de la educación recibida, las personas son diferentes en sus costumbres, tradiciones, concepciones de la vida, interpretación de la realidad, etc., todo esto sólo puede ser entendido si tomamos como referencia el contexto donde los sujetos se van desarrollando y las influencias que el entorno ejerce en ellos. Quizá por lo anterior, la psicología como disciplina, al intentar entender la condición humana, considera la herencia genética y el medio ambiente como factores determinantes en la construcción del hombre como persona (Kail 2006:251).

Reflexionando en la tarea educativa de la escuela, como institución social, participe en la educación de la persona, podemos decir que ésta ha sido desde su creación concebida como “buena”. Nadie hasta hoy considera que acudir a la escuela sea algo negativo o que venga en detrimento del hombre. Por el contrario, en una concepción general, la escuela es vista como un recinto de aprendizaje, espacio de crecimiento y desarrollo humano, de adquisición de valores y práctica continua de convivencia solidaria y pacífica con otros.

No en vano día a día se reflexiona cada vez más en la tarea que tiene la escuela, la familia, la Iglesia y el Estado en la formación de los seres humanos. La misma Organización de las Naciones Unidas, considerando lo trascendente que es la tarea de la educación, creó la UNESCO, entre cuyas tareas está el velar por el estado que guarda la educación en el mundo; dicho Organismo (a fines del siglo XX, posee una Comisión que investiga la situación de la educación a nivel internacional, considerando los logros, detectando las deficiencias, visualizando retos, etc., esto con el fin de crear proyectos para la mejora de la misma. Particularmente en el informe de esta Comisión, cuando fue presidida por Jacques Delors en el año 1998, se destacaba que la formación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la

educación recibida en la juventud, de dotarse de un pensamiento propio, para determinar por sí mismo lo que deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. En el mismo informe se puntualizan las cuatro tareas - metas a las cuales la escuela debe concentrar sus esfuerzos, a saber: enseñar al educando a aprender a vivir con los demás, el aprender a conocer y el aprender a hacer para aprender a ser; estos constituyen, en palabras de Delors, los cuatro pilares de la Educación. (Cfr. *"La educación encierra un tesoro"* 1996:19).

Con lo anterior se enfatiza la importancia que reviste la formación integral de todos aquellos que han tenido la oportunidad de vivir una experiencia de enseñanza – aprendizaje a través de su paso por la escuela. Concebir la educación sólo como una mera adquisición de conocimientos empobrece el concepto de ésta; educar es desarrollar íntegramente a la persona, en su mente, cuerpo, en su espíritu, tal como lo visualizaron los antiguos, entre ellos los griegos.

Dado que educar es una tarea compleja y siendo el Estado quien regula los trabajos de toda institución educativa, en la Ley General de Educación (1993), en el primer numeral de su artículo 7º, concerniente a los fines de la educación, prescribe que ésta deberá *"Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas"* ; y considerando los retos que la escuela puede enfrentar, buscando ante todo la calidad de los procesos educativos, en el Programa de Desarrollo Educativo, de la Secretaría de Educación Pública, 1995-2000, se asume, como elemento estratégico para alcanzar el objetivo de calidad en la educación superior, el compromiso de: *"efectuar acciones que permitan atender y formar a los estudiantes en los aspectos que inciden en su maduración personal: conocimientos, actitudes, habilidades, valores, sentido de justicia y desarrollo emocional y ético. Se impulsará un aprendizaje sustentado en los principios de la formación integral de las personas"*.

Considerando el trabajo de la escuela como arduo, delicado y complejo, podemos afirmar que esta institución ha buscado distintos caminos para realizar su trabajo educativo con el mayor de los éxitos. La escuela no olvida que los educandos son personas que se van construyendo día a día a sí mismas, que producto de una herencia genética y de contextos diferentes, cada alumno y alumna es un ser individual, único, irrepetible, que asumirá su proceso educativo de una manera muy particular.

Considerando los planteamientos hechos por Schuck (1997:231) podemos afirmar que la experiencia misma de todo educador, agente protagónico del proceso educativo, le indica que cada individuo asume, vive y experimenta de manera distinta su labor de formación académica, y que con cada educando funcionan de manera distinta los métodos, estrategias, dinámicas de aprendizaje, etc.: con algunos alumnos, dotados de una inteligencia superior, la vida académica no representa mayor obstáculo, sin embargo otros, aun con sus empeño y dedicación, necesitan de una ayuda extra, de un acompañamiento más cercano y personalizado, para lograr las metas educativas que se trazan en cada ciclo de su formación académica.

En el documento “La Educación Superior hacia El Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo” (1999:42) se propone, en su apartado relativo a los “Programas de las Instituciones de Educación Superior” atender el “Desarrollo Integral de los Alumnos”, puntualizando que *“como componente clave para dar coherencia al conjunto, se requiere que las IES pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales, los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado”*. Y es aquí donde aparece la función tutorial como una herramienta que posibilitará el máximo desarrollo académico del estudiante, tema de estudio que nos ocupa en la presente tesis.

Muchas instituciones de educación superior han hecho suya la tutoría académica como una herramienta para combatir la deserción escolar, el rezago,

la reprobación y el fracaso escolar de los alumnos (Cfr. Rodríguez 2004:37). Para los estudiantes en riesgo de ser afectados por estas problemáticas, han establecido un Plan de Acción Tutorial, en conjunto con otras acciones institucionales, que constituye hoy una acción estratégica para apoyar el rendimiento académico de los educandos y además promover el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos de las instituciones de educación superior.

Sin lugar a dudas, la tutoría responde a los desafíos de la educación del siglo XXI, siglo enmarcado en contexto posmoderno, donde cada vez más los educandos requieren de una óptima formación que responda a los retos que les plantea la vida moderna. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) consciente de esta tarea, puntualiza: *“Todo programa educativo debería aspirar a la formación del más alto nivel de calidad, tanto en el plano técnico, profesional y científico, como en el plano de la formación de la nueva ciudadanía. Las IES, por tanto, deberían aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación que hoy posibilitan el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje. De ahí que la tutoría constituya una de las estrategias fundamentales, correspondiente con la nueva visión de la educación superior, en tanto instrumento que puede potenciar la formación integral del alumno con una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México (ANUIES, 2000).*

Es de esta manera como la Tutoría Académica es vista por los organismos que tutelan la calidad, el desarrollo y la eficiencia de los procesos educativos que realizan las universidades e instituciones de educación, como una herramienta útil para ayudar a todo alumno que así lo requiera, a hacer más eficaces sus procesos de aprendizaje en pro de una vida estudiantil exitosa, mediante la cual él vaya desarrollando cada una de sus potencialidades.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente tesis tiene como propósito identificar a través de una investigación documental – descriptiva, de qué manera el Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, pretende coadyuvar en la formación integral del alumno de educación media superior, potencializando sus capacidades cognitivas, psicomotrices, afectivas y su capacidad de relación con otros en un marco de respeto e integración efectiva.

La Universidad Autónoma de Nuevo León, institución educativa de nivel superior, situada en la región norte de la República Mexicana, concibe a la educación como factor estratégico para el desarrollo sustentable y como un medio de desarrollo personal y social para el individuo. Considera asimismo que la educación debe transformarse y desplegar su efectividad, flexibilidad y creatividad para transitar a los nuevos tiempos y circunstancias de la realidad circundante.

En la Visión 2012 de la Universidad Autónoma de Nuevo León se especifica que los más altos fines de la educación, así como el logro de los objetivos y las metas destinados a transformar y mejorar las condiciones de vida de los integrantes de la sociedad, pueden alcanzarse en la medida que los universitarios conozcan y practiquen los valores y principios que sustentan el quehacer universitarios. Afirma de igual manera que en su condición de Institución educativa, la UANL guarda un compromiso con hombres y mujeres que como futuros profesionistas, habrán de comprometerse a su vez con su entorno y en el marco de una formación humanista e integral, serán competentes y responsables. (Cfr. Visión UANL 2006:3).

Según la Visión 2012, en nuestra Casa de Estudios existe la conciencia que la Sociedad del Conocimiento demanda de las instituciones de educación superior estrategias y políticas que respondan de manera efectiva a los desafíos del

mundo posmoderno donde vivimos, y por ello, se ha preocupado por establecer, tanto en el nivel medio superior como superior, programas que contribuyan al desarrollo académico de los alumnos y alumnas que en ella se forman. El programa de tutorías es uno de ellos.

Después de haber hecho suya la Visión 2006, y habiendo organizado y regido sus trabajos bajo la normatividad de este plan institucional de desarrollo educativo, entre los muchos logros que se obtuvieron está que se pudieron ofrecer servicios orientados a la atención de las necesidades de sus estudiantes que cubren más de la mitad de la matrícula y han permitido una atención personalizada, logrando con ello un incremento en los índices de retención que redundará en una mayor eficiencia terminal, con lo cual se combate la deserción, el rezago y el fracaso académico de los educandos.

Considerando al alumno como el centro de todo proceso educativo, a quien se debe ayudar a lo largo de toda su vida académica, y hacia quien se dirige el trabajo de la institución educativa, la UANL, al crear, implementar y desarrollar los programas tutorales, ha tenido la intención de contribuir a la mejora académica de sus alumnos del nivel medio superior y superior que en ellos han participado y siguen participando. La formación recibida a través de esos programas, trae, sin duda alguna, beneficios que los estudiantes experimentan tanto a corto como a largo plazo y que redundan no sólo en bien de estos, sino de todos aquellos que un día serán beneficiados por quienes egresan de la UANL.

Además, gracias al programa de tutorías se han podido descubrir algunas causas del fracaso escolar de los alumnos, así como la falta de rendimiento académico, entre ellos: la carencia de hábitos de estudio, la escasa lectura que realizan y que limita la comprensión e interpretación de los contenidos de cualquier materia de estudio. Por otro lado, se ha podido detectar la necesidad que tienen los docentes de buscar nuevas formas de enseñar a sus alumnos,

implementando nuevas técnicas, métodos, estrategias, etc., haciendo a un lado la escuela tradicional para entrar a la cultura de la escuela nueva, en la cual, tanto educador como educando, en un trabajo co-partícipe, aprenden y van al encuentro del conocimiento de manera conjunta y en un espíritu de cooperación.

Sobre el programa de tutorías, la preocupación e interés se centra en el nivel medio superior, porque es el espacio donde se ha observado su desarrollo. Aunque todos los estudiantes merecen y requieren apoyo, los jóvenes de preparatoria lo requieren aún más, por la etapa que viven.

2.1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Para orientar el presente estudio sobre *El Programa Institucional de Tutorías de la UANL: Una propuesta de ayuda en la formación integral del estudiante de nivel medio superior*, se elaboraron las siguientes preguntas de investigación:

- 1.- ¿Cuáles son los fundamentos institucionales que orientan el Programa de Tutorías de la UANL?
- 2.- ¿Cuáles son algunos de los beneficios que la acción tutorial brinda a los alumnos del nivel medio superior que se acogen a ella?
- 3.- ¿Qué cualidades debe poseer el profesor que lleva a cabo la función de tutor y qué responsabilidades genera el dedicarse a esta tarea?

2.2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Toda investigación tiene una intención determinada, en este caso, los objetivos que se pretendieron alcanzar con la presente investigación fueron los siguientes:

1. Conocer el origen del Programa de Tutorías en la Universidad Autónoma de Nuevo León.
2. Identificar los fundamentos institucionales que dan sustento al programa de tutoría académica de la UANL.

3. Describir los principales cambios que experimenta el adolescente que cursa estudios de nivel medio superior, áreas de oportunidad para intervenir mediante la acción tutorial.
4. Describir el proceso de la acción tutorial, así como las cualidades que deben distinguir al docente que se dedica a esta tarea.

NB. El presente trabajo de investigación no tiene hipótesis, dado que es un estudio descriptivo y se enmarca dentro de un paradigma cualitativo. (Cfr. *Sampieri et Al, 2004:142*)

2.3. IMPORTANCIA Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

En los albores del nuevo milenio, la humanidad entera experimenta la sensación de nuevos desafíos. Dee Hock, citado por Longworth (2005:21) afirma: *“Cuando se aleja el viejo milenio, dejando tras de sí mil años de conflicto, ignorancia, desacuerdo y división, nos encontramos en una encrucijada en el desarrollo de la sociedad humana...”* dicho autor puntualiza además que tenemos ante nosotros una visión seductora de la regeneración de nuestra exclusiva individualidad, de una preciosa libertad de pensamiento y de conciencia... las ideas, las infraestructuras y las herramientas para fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida, y para liberar el enorme potencial creativo que todos tenemos, están encontrando lugar.

En cierto sentido, el autor antes citado nos describe el panorama que tenemos ante nosotros: el aprendizaje es el camino para construir un mejor futuro para todos; por medio de él podremos los seres humanos despertar nuestras potencialidades, encaminar nuestros esfuerzos hacia el bien y mediante él estimular nuestra capacidad de crear, imaginar, soñar, inventar y conducir el destino de nuestros pueblos por caminos de bienestar y justicia.

Es interesante descubrir cómo desde fines del siglo XX, se propugnaba por una nueva forma de hacer educación, el Informe de la Comisión Fauré, de la UNESCO, publicado en 1972, fue uno de los documentos más importantes sobre la reforma educativa de la segunda mitad del siglo XXI. Entre algunas consideraciones proponía *“el desarrollo de las destrezas y las capacidades humanas como objetivo de la educación en todos los niveles... el apoyo al aprendizaje específico y situacional en el contexto de la vida y del trabajo cotidianos...* con lo anterior se dejaba entrever la creación de un tipo de sociedad de aprendizaje en la que el aprendizaje independiente se respalde y sea una parte esencial del continuo que constituye el hecho de aprender cuando las persona, a lo largo de su vida, entren en la educación y salen de ella. (Cfr. UNESCO, Objectives for the future of educación (Fauré Report) París. 1973).

La Universidad Autónoma de Nuevo León, empeñada en la búsqueda de nuevos caminos para hacer más eficiente su labor educativa en los alumnos del nivel medio superior y superior, siendo consciente de los cambios que la educación ha tenido a nivel mundial, de los retos que enfrentarán sus hoy alumnos y alumnas, creó el Programa de Tutorías.

La finalidad del Programa Institucional de Tutorías de la UANL, es favorecer en los estudiantes la formación de actitudes y hábitos positivos; esto se espera lograrlo mediante el uso de estrategias de atención personalizada que complementen el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumno, permitiéndole desarrollar habilidades intelectuales, mejorar su rendimiento académico e impulsar su formación integral.

El objetivo central de esta tesis es conocer en qué consiste este programa de tutoría académica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, sus fundamentos, los beneficios que pretende traer en el rendimiento académico de los educandos, la ayuda que brinda al joven adolescente que cursa sus estudios de preparatoria, así como los pasos de la acción tutorial y las cualidades que

debe poseer el docente que se compromete con esta tarea. Conscientes que el programa de Tutoría es incipiente, con pocos años de haber sido puesto en práctica, y teniendo conocimiento que no todos los miembros de la comunidad universitaria y público en general lo conocen, la elaboración del presente trabajo redundará en una mayor información sobre el Programa de Tutorías de nuestra máxima casa de estudios y su valoración de parte no sólo de padres de familia, docentes y administrativos de nuestra Universidad, sino sobre todo de educandos, a quienes va orientado y que pueden hacer suyos los beneficios que aporta este programa académico. Además, este trabajo vendrá a despejar algunas interrogantes, dudas o incógnitas sobre este Programa de Tutoría académica, el cual se ha implementado no sólo en las escuelas preparatorias de la UANL, sino también de la mayoría de las Facultades de la misma.

Otro tema no menos importante en la presente tesis será reflexionar cómo en la actualidad se procura que los académicos, particularmente los de nivel medio superior, vivan una experiencia de tutoría académica en su ejercicio docente, para que, poniéndose en contacto con las problemáticas más comunes del adolescente, estudiante de preparatoria, visualicen nuevos caminos por los cuales conducir a éste, en pro de un desarrollo no sólo académico, sino personal, que le permita un pleno desarrollo como ser humano.

Llevar a cabo la tarea de tutoría sin duda no es tarea fácil, ni los beneficios que se desprenden de ella se evalúan en un corto plazo, ya que implica la toma de conciencia de parte del docente y el compromiso de éste con el educando en su formación continua e integral. Además, es importante la difusión del programa para que se den a conocer las bondades del mismo, concibiéndolo como un apoyo y seguimiento personalizado y sistemático para el estudiante, sirviendo de guía durante su estancia en la escuela preparatoria.

Finalmente, considero importante manifestar que una de las limitaciones para la realización del presente estudio, pueden ser el poco tiempo que tiene de haber

sido implementado el programa de tutoría académica en las preparatorias de la UANL, y por ende que no haya sido evaluado cabalmente sobre su eficacia e impacto en el rendimiento académico del estudiante de nivel medio superior; no obstante, consideramos que la documentación que existe sobre el mismo permite descubrir las metas que se traza para ayudar al alumno del nivel medio superior en su formación integral.

2.4. METODOLOGÍA

Tomando en consideración lo que nos dice Castañeda, et Al (2003:83) los estudios exploratorios son investigaciones cuya finalidad es conocer la información disponible, escrita (documental o teórica) sobre algún tema.

Para llevar a cabo los trabajos de la tesis se consultaron fuentes bibliográficas y hemerográficas que dan sustento al Programa de Tutorías de la UANL, así como aquellas que ofrecen una visión global sobre la etapa de la adolescencia por la que atraviesa todo estudiante de nivel medio superior.

Consultada e interpretada la información, se logró una reflexión sobre la tarea educativa de la escuela preparatoria en la formación de los jóvenes que atraviesan por la etapa de la adolescencia y los diversos cambios que se dan en este periodo del desarrollo humano; de igual manera, se puntualiza de qué manera el programa de tutoría académica ayuda al estudiante de nivel medio superior en su vida académica y personal, conduciendo esta tarea docentes comprometidos con sus estudiantes y la tarea educativa que la escuela asume socialmente.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS: LA ESCUELA PREPARATORIA EN MÉXICO.

La forma en que aprende cada estudiante, considerado este como una persona única e irrepetible -dadas sus características heredadas y aprendidas- es diferente de los otros. Cada estudiante de acuerdo a estas características ordena su campo perceptual para dar significado al mundo en que vive.

De ahí, que para la elaboración del presente trabajo de tesis, nos parezca importante conocer cuál es el origen de la escuela preparatoria en nuestro país, dado que el presente estudio descriptivo se enmarca en el nivel medio superior de educación; qué cambios experimenta el adolescente preparatoriano, cuáles son algunas de las teorías que abordan y explican el desarrollo humano, cuáles son las cualidades que deben distinguir al docente tutor y de qué manera se lleva a la práctica la acción tutorial.

Dado que la presente tesis versa sobre cómo el programa de Tutoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León contribuye a la formación integral del alumno de Preparatoria, creemos conveniente mencionar cuál fue el origen de la escuela preparatoria en nuestro país.

Al paso de los años, el bachillerato en México ha tenido influencia de sistemas educativos de otros países, así como de diversas filosofías educativas e ideas pedagógicas. En la primera parte de su historia recibió una marcada influencia de la cultura española del siglo XVI y en el siglo XVIII la de las ideas francesas.

Durante el siglo XVI; los jesuitas crearon los Colegios, instituciones educativas cuyo método de enseñanza venía a servir de vínculo entre los estudios universitarios y la educación elemental. Durante el siglo XVII aumentó el número

de estos colegios y en un documento del Colegio de San Francisco Javier de Querétaro, se hace mención concretamente al ciclo de bachillerato Castrejón (1992) nos comenta al respecto "... un niño entraba en mínimos, o sea a la escuela elemental a los 7 años; a los 12 aproximadamente iniciaba filosofía, estudio que requería 3 años, terminaba su bachillerato al cumplir los 16 años y si deseaba continuar los estudios de teología...".

Las ideas francesas, con un espíritu laico y reformador, influyeron directamente en varios de los educadores mexicanos de esa época y, consecuentemente, en la enseñanza del bachillerato. Al obtener México su Independencia, se percibe en las instituciones educativas dos influencias: una conservadora y otra liberal.

Esta última tenía como meta darle un nuevo sentido a la educación para formar el nuevo tipo de ciudadano que se requería. El 21 de octubre de 1833 se lanza un decreto en donde se clausura la Real y Pontificia Universidad de México y se establece la Dirección General de Instrucción Pública, reformándose la enseñanza superior y estableciéndose formal y legalmente los estudios preparatorios (bachillerato).

Las ideas liberales se conjuntaron con el positivismo y aparece en la historia la concepción del bachillerato de Gabino Barreda, quien logró que la Escuela Nacional Preparatoria se identificara con estas ideas, y que, por otra parte se terminara con el caos que había en los planes de estudio de los colegios de ese nivel que existían en el país. Posteriormente Justo Sierra reafirmó la fuerza de la Escuela Nacional Preparatoria.

A través del tiempo hubo cambios en diversas instituciones educativas del país, pero la concepción del bachillerato de esa época no tuvo grandes transformaciones, permaneciendo esencialmente las ideas de Gabino Barreda. Después de la Revolución, los colegios de los estados se transformaron en universidades y junto a ellas sus bachilleratos.

No fue sino hasta en el año de 1922 cuando se establece un nuevo plan de estudios para la Escuela Nacional Preparatoria, en donde se puntualiza su carácter propedéutico para el ingreso a las escuelas superiores. A través del tiempo, en 1932 se hacen modificaciones al plan de estudios pasando de bachillerato especializado a bachillerato general, aunque conservando la idea de preparación a las diversas carreras.

No es sino hasta el año 1956 en que se aprueba un nuevo plan de estudios para la Escuela Nacional Preparatoria; en él se destaca el énfasis en la formación científica, se aumenta su duración a tres años y se destaca que el bachillerato tiene finalidades esencialmente formativas.

Respecto a los bachilleratos de las universidades de los estados se puede decir que tuvieron como punto de partida el entonces plan vigente de la Escuela Nacional Preparatoria. Sin embargo, durante el período de 1966 a 1976, se produjeron numerosos cambios, lo que dio lugar a una gran diversidad de planes de estudio a nivel nacional.

Durante la década de los setentas se crearon otros sistemas de bachillerato como el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM y el Colegio de Bachilleres, en donde se retoman acuerdos de la ANUIES, destacándose dentro del plan de estudios la inclusión de la capacitación para el trabajo productivo.

La vinculación del bachillerato a las universidades tiene sus orígenes en la época napoleónica. Sobre este punto hay que recordar con Justo Sierra que tanto en algunas de las mejores universidades extranjeras como en el remoto antecedente de la UNAM, los estudios de bachillerato estuvieron siempre en última relación con las universidades, a tal punto que los estudios de preparatoria que se impartían en los colegios, son el antecedente inmediato de las universidades.

Justo Sierra justificó la inclusión de la Escuela Nacional Preparatoria, al crear la Universidad Nacional, por considerar que " los estudios de bachillerato son también estudios universitarios ya que los estudios superiores no pueden realizarse sin los primeros y porque la primera noción del método científico se debe adquirir en el ciclo de bachillerato".

Este ciclo educativo se propone ser instrumento importante de orientación de recursos humanos a los distintos aspectos académicos que conforman la Cultura Nacional y Universal; y por su concepción amplia y diversa puede proporcionar al estudiante una incursión en las distintas áreas académicas para que pueda tomar una decisión racional en la continuación de sus estudios, de esta manera, las escuelas superiores pueden recibir estudiantes mejor orientados.

Es necesario que los estudios del bachillerato busquen el equilibrio en la formación científica y humanística del educando, se propongan el desarrollo integral de las facultades del mismo, que lo lleve a ser un hombre culto, que lo forme en lo intelectual y que desarrolle en él un espíritu científico y le proporcione los elementos necesarios para que conforme una escala de valores.

La preparación que se le proporcione al estudiante en este ciclo debe evitar la acumulación cuantitativa de conocimientos y en cambio hacer énfasis en materias básicas que le sirvan para su formación. Es decir, debe darse más peso a cómo encontrar, manejar y servirse de la información para crear nuevos conocimientos.

Atendiendo a los planteamientos que nos hace Rother (2007: 175) si realmente se prepara para estudios superiores se deberá también ayudar a los alumnos a descubrir sus aptitudes y vocación. En suma la tarea del bachillerato es propiciar en los educandos capacidad autónoma de aprendizaje, de juicio y de crítica.

3.2. EL ADOLESCENTE Y LA ESCUELA PREPARATORIA

3.2.1. *Características de la personalidad del adolescente*

En los inicios del presente siglo, más de la mitad de la población de los países en vías de desarrollo está constituida por niños y jóvenes. Son ellos los que han sido impactados por todos los cambios y transformaciones que sufrió el mundo en estas últimas décadas y quienes se han ajustado de manera más flexible a las nuevas tendencias y formas de vida que les ha propuesto el mundo posmoderno. Sin embargo, dado nuestro interés fundamental por comprender la adolescencia como etapa que enmarca la vida del joven de preparatoria, parece oportuno señalar qué es ésta y que características conlleva.

Desde una perspectiva antropológica, la adolescencia y juventud aparecen como una construcción cultural (Lorenz 1997:39), relativa en tiempo y espacio, es decir, que cada sociedad organiza la transición de la infancia a la vida adulta, aunque esta transición varía de cultura en cultura. De lo anterior se desprende que para que exista la juventud o la adolescencia, según las reflexiones de Feixa (1998) deben darse, por una parte, una serie de condiciones sociales como las normas, los comportamientos e instituciones que distinguen a los adolescentes de otros grupos de edad, y por otra parte, una serie de imágenes culturales, es decir, valores, atributos, comportamientos, etc.

Considerando los planteamientos que hace Kail et Al (2006:316) La adolescencia es una importante y decisiva etapa o edad de la vida humana situada entre la niñez y la adultez. Comienza en la pubertad, con la madurez para la reproducción, alrededor de los doce años —primero en las mujeres y después en los varones— y termina su desarrollo físico, hacia los veinte años, aproximadamente. Hoy en día, sin embargo, se tiende a considerar que los límites o fronteras de cada etapa pueden variar de acuerdo a las condiciones

histórico-sociales que en marcan la vida de cualquier individuo que atraviesa por ella.

La palabra adolescencia proviene del vocablo “adoleceré”, que significa crecer. Esta idea sugiere dinamismo, y habla de un movimiento hacia la satisfacción de necesidades y carencias. Por tanto, la adolescencia no es una etapa estable, sino un proceso en el cual se atraviesa por desequilibrios e inestabilidad extremos combinados con períodos de pseudo-armonía

Haciendo un análisis de los estudios que Craig (2001) realizó sobre la etapa de la adolescencia, podemos mencionar las siguientes características que distinguen esta etapa de la vida, entre las cuales encontramos: el ensimismamiento que experimenta la mayoría de los adolescentes, alternado con audacia, timidez, urgencias, desinterés, apatía, crisis religiosa, intelectualidad, búsqueda de su identidad, tendencia a agruparse, evolución sexual manifiesta, actitud social reivindicativa con tendencias antisociales, contradicciones sucesivas en las manifestaciones de la conducta, separación de los padres y constantes fluctuaciones del humor y estado de ánimo. Es posible ver estas características en distintas culturas y dentro de diversos marcos socioeconómicos de vida. La diferencia que puede haber en cuanto a la intensidad con que se vive esta etapa, tiene que ver con la manera en que el individuo haya forjado su psicología en la niñez.

Asimismo, considerando los planteamientos que nos hace Stanway (2001), podemos identificar en los adolescentes los siguientes rasgos que distinguen esta etapa del desarrollo humano que nos ocupa en el presente estudio:

- a. En el periodo de la adolescencia se da un encuentro del adolescente consigo mismo: el descubrimiento del yo y del desarrollo de la independencia y la autonomía, como una forma de vida. La personalidad del niño, inmadura, dependiente de los adultos y dirigida por ellos, y que

- no se conoce lo suficiente a sí mismo, se convierte al final de la adolescencia- si las condiciones ha sido favorables- en una personalidad más madura, independiente, autorregulada, responsable y capaz de conocerse y gobernarse a sí misma, de tomar decisiones y de hacer planes para la vida en un futuro próximo.
- b. El adolescente construye su yo ideal: el que él quiere ser y que está conformado con el proyecto de vida que desea realizar.
 - c. Otra característica fundamental de esta etapa es la elaboración de un sistema u orientación de valores que permite diseñar, preparar y elaborar un plan o proyecto e vida, establecer metas y buscar modelos que encarnen esos valores o formas de vida. Entre esos planes están la elección profesional, la elección de pareja, los ideales humanos en general. Esta característica constituye una escala que va desde el que vive al día, (ajeno a todo plan vital) hasta el que proyecta el futuro mediato o lejano, a largo plazo (Berk 2004:173).
 - d. Otro de los encuentros no menos importantes que se da en los adolescentes es el encuentro con los demás, lo cual conlleva la apertura y trascendencia del yo al nosotros. El enriquecimiento y ampliación del yo que abraza e incluye al nosotros es otra característica propia de esta edad. La personalidad, el yo de la niñez, principalmente egocéntrico e individualista, tiende a transformarse en la adolescencia en una personalidad madura, “nosocéntrica” o “sociocéntrica”, es decir, orientada hacia nosotros, hacia la convivencia amable y cooperativa con los demás, capaz de convivir satisfactoriamente, en el toma y da de los grupos.
 - e. Es también en la adolescencia donde se da la afirmación del yo o reafirmación de sí mismo. La afirmación de la propia personalidad, la tendencia de hacer valer y mantener su posición y puntos de vista, de

ejercer influencia en su medio, de defender sus derechos y reforzar su individualidad original. Esta característica, de acuerdo a los estudios psicológicos realizados por Garrison 2004:186) son el resultado de la emergencia y desarrollo del propio yo, que los adultos deben comprender, respetar, ayudar a encauzar y nunca bloquear, suele conllevar una actitud crítica, de oposición a lo convencional, a lo instituido y a un cuestionamiento de los valores establecidos por los mayores.

- f. Asimismo, es importante puntualizar, considerando los planteamientos hechos por Fragor (2001:114) que en esta etapa del desarrollo humano, se da un encuentro del adolescente con la cultura y el mundo adulto. El encuentro del adolescente con la cultura y el mundo adulto se caracteriza por dos tendencias o actividades: De una parte está la llamada socialización del individuo, que es un proceso mediante el cual el adolescente recibe y asimila la cultura del mundo adulto (valores, normas, instituciones, etc.), es la actividad a través de la que se convierte en una hechura o criatura social, aprendiendo a vivir como los demás miembros del grupo social al que pertenece.

Por otra parte, este proceso debe continuar, desarrollarse y culminar —en los casos de despliegue normal— en lo que podríamos denominar la individualización de lo social, que es la negación dialéctica y superación de la socialización y que consiste en una realización de actividades y tareas transformadoras y creativas en la que se elabora lo apropiado y asimilado y el sujeto imprime su huella individual en la sociedad, aportando su contribución personal, que enriquece la cultura y el mundo adulto existente. Individualiza lo social.

- g. Es también en esta etapa del crecimiento y desarrollo del joven donde se éste va construyendo un concepto del mundo y del sentido de la vida, influyendo en esta construcción la cultura, las influencias del entorno y las

experiencias que el adolescente vive en la cotidianidad y en sus interacciones con los demás.

Considerando los anteriores planteamientos, podemos inferir como la etapa de la adolescencia es sumamente compleja para todo adolescente, los cambios que en ella se viven van delineando la personalidad del individuo y orientando sus pasos hacia la vida adulta. Por ello, el conocimiento de la psicología del adolescente es tema obligado para aquellos que realizan tareas educativas en el nivel medio superior (Cfr. Wesley 1998:61), para que, desde un conocimiento amplio sobre esta etapa del desarrollo humano, sepan guiar y conducir a sus alumnos en los momentos de crisis, propios de esta etapa de la existencia.

3.3. LA EDUCACION INTEGRAL DEL ALUMNO DE PREPARATORIA.

Cuando hablamos de Educación integral, generalmente hacemos referencia al conjunto de actividades que le permitan al individuo el desarrollo pleno de sus capacidades (Cfr. Ramos 2000: 42). La Educación es un proceso dialéctico en el que se encuentran inmersos el alumno y el docente; sin embargo, se deben considerar, la familia del estudiante y el entorno social, del que emanan el conjunto de conocimientos, ideas y valores que nutren el proceso educativo.

En el informe de la Comisión Internacional de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI se planean las orientaciones que la educación debe adoptar: Aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser. Aprender a Conocer implica el desarrollo de las habilidades que conforman la inteligencia, tales como: razonar, deducir, comunicar con claridad y la resolución de problemas.

Por lo consiguiente, propiciar y fomentar en el individuo el desarrollo de éstas acciones: Hacer, Conocer y Convivir, convergen en aprender a SER que significa crecer en humanidad, principalmente para el estudiante, y que dé como

resultado adultos más autónomos, libres, responsables y capaces de integrarse a la sociedad, poniendo en práctica los valores de la vida universitaria.

De esta manera podremos traducir el concepto de Educación Integral en acciones psico-pedagógicas precisas, que puedan contraponerse a los riesgos de deshumanización actuales, provocados por la manipulación informativa, la publicidad orientada a enajenar al individuo. La Educación durante el Bachillerato debe orientarse hacia la realización plena y positiva del ser humano en su personalidad, sus formas de expresión y sus compromisos consigo mismo y con sus semejantes, tomando como premisa el desarrollo integral de la personalidad del estudiante (Cfr. Henson 2000:102).

Ahora bien, considerando los planteamientos que nos hace la UNESCO, hablar de formación integral conlleva reflexionar en los ámbitos que abarca este concepto, dentro de los cuales podemos encontrar:

- ❖ Formación intelectual. Este tipo de formación tiende a fomentar en los estudiantes el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo aquellos de carácter teórico que circulan de manera privilegiada en el ámbito universitario; así como a propiciar una actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación. Un alumno formado de esta manera, desarrolla la habilidad para razonar, analizar, argumentar, inducir, deducir y otras, que le permiten la generación y adquisición de nuevos conocimientos y la solución de problemas.
- ❖ Formación humana. La formación humana es un componente indispensable de la formación integral y se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyen en el crecimiento personal y social del ser humano como individuo. La formación humana

debe abordar al sujeto en sus dimensiones emocional, espiritual y corporal.

- ❖ **Formación social.** Fortalece los valores y las actitudes que le permiten al sujeto relacionarse y convivir con otros. Desde esta perspectiva se propicia la sensibilización, el reconocimiento y la correcta ubicación de las diversas problemáticas sociales; se fortalece el trabajo en equipo, el respeto por las opiniones que difieren de la suya y el respeto hacia la diversidad cultural.
- ❖ **Formación profesional.** Este desarrollo está orientado hacia la generación de conocimientos, habilidades y actitudes encaminados al saber hacer de la profesión. La formación profesional incluye tanto una ética de la disciplina en su ejercicio como los nuevos saberes que favorezcan la inserción de los egresados en condiciones favorables en la situación actual del mundo del trabajo.

Analizando cada uno de los apartados anteriores, encontramos que la educación no se reduce a una mera transmisión de saberes, desarrollo de habilidades para realizar tal actividad, mucho menos a una introyección de normas, actitudes o valores; la educación es más que esto: educar, desde la visión de muchos autores, entre ellos Schuck (2002), es desarrollar de manera armónica todas las facultades del ser humano, en su totalidad, no excluyendo la ninguna de las dimensiones de la personalidad: la efectiva, la cognitiva, la motriz y la que tiene que ver con la capacidad del hombre de interaccionar con otros en un marco de respeto y civilidad.

3.4. LA TUTORÍA ACADÉMICA: DEFINICIÓN, FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DE LA MISMA.

Ante las necesidades académicas y de orientación educativa de numerosos estudiantes de nivel medio superior, y dadas las problemáticas más comunes por las que atraviesan los educandos en esta etapa de su desarrollo, se vio la necesidad de implementar en las escuelas preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León el Programa Institucional de Tutoría Académica.

La tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza. Dicho proceso de acompañamiento que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante, está orientado básicamente a mejorar su rendimiento académico

La acción tutorial se utiliza, principalmente, para proporcionar enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que tengan dificultades para aprender mediante los métodos convencionales o que tienen necesidades especiales que le impiden participar en un programa de enseñanza regular. Generalmente, la tutoría se lleva a cabo durante o después de la jornada escolar ordinaria y por obra de alguien que no es el maestro regular del o de los estudiantes (Enciclopedia internacional de la Educación).

En el nivel de bachillerato, al igual que en la educación superior, la tutoría es el instrumento de la orientación educativa para realizar la función de supervisar y servir a los estudiantes no solo en el aspecto cognitivo del aprendizaje sino incluso en el afectivo. La interacción no es únicamente con los alumnos también se trabaja con los padres a nivel individual y de grupos y con los profesores de

distintas asignaturas; esto con el fin de guiar a los alumnos de una manera eficaz tanto en las actividades afectivas como en la problemática de la adolescencia.

Podemos afirmar que la tutoría es considerada como una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructura, de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros. (Calvillo, et Al 2003).

Reflexionando sobre la tutoría, Fresan (2000) nos permite inferir que el trabajo tutorial debe revestir las siguientes características:

- ❖ Ser pertinente al quehacer educativo.
- ❖ Promover tareas de atención, ayuda y seguimiento que contribuyan a la formación integral de los educandos.
- ❖ Efectuarse proporcionando recursos conceptuales, técnicos y motivacionales, previniendo además dificultades de carácter personal, profesional, escolar y administrativos.
- ❖ Procurar los planos cognitivos, afectivos, prácticos involucrados en el aprendizaje.
- ❖ Procurar articular lo educativo y lo instructivo en una labor individualizada (en razón de responder a cada sujeto) y a la vez en una intención integradora de un proceso en el que intervienen los maestros, alumnos, instituciones, la familia y la sociedad en general.

De igual manera es importante referir que el fundamento que reviste todo programa de tutorías es el de atender y formar a los alumnos en los aspectos que incidan en su desarrollo personal y profesional, como lo es la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de su disciplina. La

tutoría es una de las funciones propias de los profesores caracterizada por orientar y apoyar el desarrollo integral de los alumnos así como contribuir a abatir los problemas de reprobación, deserción y rezago. A través de la tutoría, se orienta y apoya al alumno en nuevas metodologías de trabajo y estudio, se informa sobre aspectos académico-administrativos que debe tener en cuenta en las decisiones sobre la trayectoria escolar; así mismo, al crear un clima de confianza entre el tutor y el estudiante se pueden conocer aspectos importantes de su vida personal que de alguna forma afectan su desempeño, pudiendo sugerir actividades extracurriculares que puedan potencializar su desarrollo integral, personal y profesional.

Cabe señalar que la tutoría no intenta suplantar a la docencia sino que más bien la viene a complementar y a enriquecer como una forma de atención centrada en el estudiante. Se pretende que con la tutoría se pueda intervenir en tres áreas: en el área Psicopedagógica, atendiendo aspectos que impacten en su desempeño académico e incidir en el desarrollo de habilidades de aprendizaje y el área de orientación profesional, donde se pretende apoyar el perfil del futuro egresado y orientarlo en su vinculación con el contexto laboral (Cfr. Braudit 2000:76).

En el nivel de la educación media superior, la misión primordial de la tutoría es proveer orientación sistemática al estudiante, a lo largo del proceso de instrucción; desarrollando en el tutor una gran capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje de los alumnos.

Por lo demás la tutoría, sea con medida emergente o complementaria o como estilo institucional, tiene efectos indudables en el logro institucional de elevar la calidad y eficiencia terminal de los estudiantes del nivel medio superior y también del nivel superior donde se ha puesto en marcha este programa en distintas universidades de nuestro país.

Para apoyar la actividad tutorial y el desarrollo de los alumnos se requiere, además de la tutoría, de la interacción de otras entidades académicas y administrativas, como son los profesores de grupo o las academias de los profesores (horizontales, departamentales, disciplinares o multidisciplinarios); las unidades de atención médica o psicológica, programas de educación continua y extensión universitaria; instancias de orientación vocacional y programas de apoyo económico a los estudiantes. Los actores e instancias mencionadas tienen a su cargo la práctica docente (en el caso de los profesores) un conjunto de actividades distintas a ésta y a la tutoría, que contribuyen y complementan a las dos primeras. A este conjunto de actividades se hará referencia más adelante, en el inicio sobre Programas para la Mejora de la Calidad del Proceso Educativo.

Una vez que se tiene una visión general sobre la tutoría, respecto a su definición y fundamento, es conveniente hablar de qué es un tutor y en qué consiste la función de éste; entre algunos de los especialistas que han abordado este tema tenemos a:

Vadillo (2007:23) quien apunta que si la tutoría es un proceder, un mecanismo académico-pedagógico en el proceso educativo mientras que el tutor, es quien lleva a cabo tal tarea, tutorizar es el ejercicio particular de dicha labor, es la acción de ayudar, orientar o informar, según sea el caso en lo personal, escolar o profesional a un tutorado o aun colectivo en particular con el apoyo de coordinación con las distintas instancias y personas involucradas.

Cuando a partir, del conocimiento de la situación de un alumno o grupo alumnos se articulan un conjunto de acciones educativas y vivenciales en beneficio de un desarrollo integral que facilite la maduración, autonomía y toma de decisiones se esta autorizando la función de ser y actuar del tutor.

En este sentido tutorizar, desde los planteamientos de Alcántara (1990) involucra diversas acciones entre, las que están:

- ❖ **Aconsejar:** Indicar al tutorado lo que puede o debe hacer, sugerirle algo. Es una ayuda de carácter personal. Un tutor en este caso se aconseja, puede sugerir cuantas y que materias cursar en un semestre, o indicarle con que maestros llevar sus asignaturas, recomendarles un tema de investigación, un curso, etc. Brinda al tutorado las sugerencias de acciones conductuales a seguir.
- ❖ **Apoyar:** Ayudar o patrocinar al tutorado. El tutorado puede recibir auxilio económico (beca). Se apoya cuando el sujeto pueda servirse de una persona o cosa como soporte o fundamento. Un tutor es el apoyo del tutorado para toma de decisiones o para interceder por él. El tutor brinda respaldo mediante su participación y autoridad.
- ❖ **Asesorar:** Explicarle al alumno lo necesario para que pueda efectuar algo.
- ❖ **Informar:** Proporcionar al estudiante información de alguna cosa, el tutor debe de mantener actualizado al alumno en determinadas cuestiones, eventos, cursos, publicaciones, servicios, etc.
- ❖ **Evaluar:** Determinar el nivel de conocimiento, el tutor debe valorar los conocimientos, externan sus apreciaciones de las actitudes, aptitudes y rendimiento del alumno, para realimentarlo.
- ❖ **Formar:** Preparar desde una perspectiva generalista, para ser persona y profesionista. El tutor contribuye y guía al alumno a su desarrollo integral, tanto personal, intelectual y sociohumano.
- ❖ **Instruir o Educar:** El docente o profesor instruye para una actividad en específico o educa al alumno en las disciplinas y conjunto de asignaturas para contribuir a su crecimiento profesional.
- ❖ **Orientar:** Determinar la dirección que se ha de seguir se le indican al tutorado los pasos que debe seguir para realizar una actividad programada. Dirigir a una persona hacia un fin. Dar seguimiento a las actividades al fin de que se logre o readecuen conforme a lo planeado, a

partir del conocimiento del sujeto. Facilita información y señala pros y contras para que él decida.

3.4.1. Funciones del docente que participa en la acción tutorial.

Punto importante del presente trabajo es hablar sobre uno de los actores de la acción tutorial y en quien recae la mayor responsabilidad del Programa de Tutoría de cualquier dependencia: el tutor.

Según el diccionario de la Lengua Española (editado en 1992 por la Real Academia Española) el tutor es la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o de una asignatura. La misma fuente señala que la acción de la tutoría es un método de enseñanza por el medio del cual el estudiante o un grupo pequeño de estudiantes que reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor.

Un tutor es un agente social importante, en razón de que es un multiplicador del esfuerzo en pro del desarrollo personal y profesional del alumno. El significado del término tutor en educación, refiere a un profesor de carácter privado que auxilia de información individualizada y en diversos hábitos, al desarrollo de un alumno, sin que ello signifique que está a cargo de un sujeto o que éste no tiene capacidades o autoridad propia.

Además, conviene señalar que un tutor procura actuar preocupado por el desarrollo de una persona y no sólo intenta el logro de objetivos de aprendizaje, sino que busca generar una persona que analice su realidad de manera conciente y madura y que desde allí construya un proyecto de superación no sólo académica sino también humana.

Álvarez (2002) puntualiza que un tutor como profesional especializado reconoce y se enfrenta con la complejidad de la situación académica de su tutorado, no

sobrecargándolo de actividades dado que puede llevarlo a la frustración. Estos riesgos se reducen con la colaboración de los implicados (familia, profesores, otros profesionales), el trabajo colegiado y la vida académica.

El profesor-tutor es el encargado de brindar apoyo académico y/o personal necesario al alumno que le ha sido encomendado y de crear un ambiente adecuado de confianza y respeto para su desarrollo ayudándole a prevenir posibles desajustes que se puedan presentar a lo largo de su trayectoria dentro de la Institución. También es encargado de promover entre los alumnos un aprendizaje significativo donde el alumno aprenda a conocerse a sí mismo, a establecer metas y a tomar responsabilidad de sus acciones (Cfr. Aebli 1995:53).

La tutoría lleva implícito un compromiso en el que el tutor está atento al desarrollo del estudiante, mientras que el tutorado debe desempeñar el papel más activo como actor de su propio aprendizaje, todo en el marco de una relación estrecha entre ambos, más que la establecida en un aula durante un curso normal.

La misión del tutor es brindar orientación educativa y motivacional al estudiante en lo que respecta básicamente su vida escolar, atendiendo problemas personales de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes y consolidando el perfil del futuro profesionalista.

Con base en los documentos que dan sustento al Programa Institucional de Tutorías, se infiere que hay tareas específicas que lleva a cabo el docente que realiza funciones de tutoría, entre las cuales están:

- ❖ Recabar la información general relativa al sector de estudiantes que cursan los estudios de nivel medio superior e integrar el expediente personal de los estudiantes a quienes brindará el servicio de tutoría,

Coordinándose con el Servicio de Orientación Educativa, Psicológica y Vocacional.

- ❖ Aplicación de técnicas para favorecer el conocimiento sobre la situación individual de cada tutorado e intervenir para apoyarlo en su desempeño escolar. Estas técnicas incluyen: la entrevista, la guía práctica de la programación de actividades tutorales; invitarlos sobre hábitos, métodos, trabajo académico en el aula y situación personal y social del educando; registro de observación de conductas adaptaciones curriculares a los alumnos que lo requieren; cuadernos de evaluación sobre el rendimiento escolar que favorezca el conocimiento situación personal de cada tutorado.
- ❖ Prevenir posibles problemas de déficit académico apoyándose en la historia escolar del alumno en el seguimiento de su desenvolvimiento educativo, mediante el intercambio con los profesores y el seguimiento de cada uno de los tutorados.
- ❖ Corregir y compensar las deficiencias detectadas en el educando así como desarrollar al máximo posible las aptitudes generales y específicas observadas que puedan ser decisivas en su ruta académico – profesional.
- ❖ Precisarle las características de un programa académico, de los requisitos y mecanismos de permanencia, así como de las rutas académicas que presenta el plan de estudios y de las consecuencias de la opción que elija.
- ❖ Promover intereses y actitudes positivas respecto al mundo profesional y ocupacional, a través de la información de perspectivas que ofrezca el campo profesional.

- ❖ Mejorar el papel del estudiante en el proceso educativo, ayudándole a introyectar actitudes de compromiso y responsabilidad con las tareas escolares cotidianas, con sus compañeros y sus maestros.
- ❖ Aclararle al alumno sobre sus rasgos más destacados, su carácter y su personalidad en general, y hacerle recomendaciones para resaltar, moderar o modificar aspectos de su comportamiento, en la perspectiva de aceptarse así mismo y al contorno social, familiar y escolar que condiciona su vida y su educación en la perspectiva de adaptarse crítica u creativamente a cada situación fomentando un autoconcepto positivo y perseverante.
- ❖ Canalizar al estudiante que requiera apoyo profesional especializado cuando presente problemas que afecten su desarrollo armónico.
- ❖ Estimular el aprendizaje para que planifique, dirija y optimice sus actividades de estudio, mediante el control y la autorregulación de su propio proceso de aprendizaje, independiente, caracterizado por la actividad del alumno sin la supervisión constante de los profesores, y por la exploración experimentadle sus propias posibilidades y la autodisciplina en el trabajo escolar.
- ❖ Fomentarle el valor que encierra la educación media superior para su vida, y en particular, en el impacto que ésta tendría en su formación profesional
- ❖ Participar en el cuerpo colegiado de tutores para intercambiar opciones, conocimientos y experiencias; además de realizar tareas de evaluación, análisis, aprovechamiento de recursos y procesos, y proponer alternativas para un servicio de tutoría eficiente.

- ❖ Establecer vínculos estrechos y sistemáticos de la Comisión Coordinadora del SIT, con la Unidad de Evaluación y Diagnóstico de la Población Estudiantil, así como el Servicio de Orientación Educativa, psicológica y vocacional, a fin de fortalecer su actividad y contar con la información pertinente y oportuna relativa a sus tutorados y el sector estudiantil en general.

En el compromiso por transformar la situación actual de la población estudiantil, se observa un panorama complejo de problemas, búsqueda de soluciones y mecanismos de atención entorno a este sector institucional, frente a la posibilidad de abrir espacios complementarios al proceso de enseñanza-aprendizaje, con la intención de mejorar la calidad de la formación profesional. El docente que brinda su servicio a través del Programa Institucional de Tutorías, comprende que está llamado a contribuir con este propósito. Además de la docencia puede dedicar parte de su tiempo a las tareas de tutoría, enriqueciendo el proceso formativo de su experiencia docente, su alto grado de conocimientos disciplinarios, su trayectoria profesional académica, su intervención pedagógica y su experiencia personal.

3.4.2. Código ético del tutor.

El servicio de la tutoría en el nivel medio superior representa un ejercicio profesional más del campo de acción de la práctica docente. Es un apoyo importante para el cumplimiento de la formación integral de los jóvenes.

La tutoría puede ubicarse en dos perspectivas respecto al proyecto institucional y personal de los profesores: por un lado puede implicar un mayor trabajo en su labor educativa, con efectos negativos en el personal académico ante la ampliación de funciones, y tareas en la idea de responder a la demanda de innovación y cambios y de solucionar los problemas de su propia actividad; desde una segunda perspectiva, puede comprender un área de oportunidad

para la profesionalización docente, debido y otras formas de interacción individual y colectiva que en la primera instancia enriquecería la enseñanza, y en la segunda, fortaleciera su proyecto personal y profesional.

La tutoría, por tanto, es un campo de acción profesional con bases teórico conceptual e instrumental para su cabal funcionamiento. Puede asumirse como área académica complementaria inmersa en dinámicas institucionales que propician situaciones imprevistas, pero a la vez exigen de rigor metodológico, la sistematización y disciplinas propias de la competencia profesional en un marco de calidad de los servicios educativos.

En razón de lo anterior resulta fundamental asegurar el cumplimiento de los objetivos del servicio de tutoría a partir de la formulación de un código de ética que regule las actividades propias de este servicio, mediante un conjunto de ordenamientos a los que deberán sujetarse los tutores.

La tutoría apoya en la formación integral de los alumnos y les proporciona una atención profesional considerándolos como estudiantes en proceso de crecimiento académico, como individuos con características particulares, como miembros de una sociedad y como futuros profesionistas que se desempeñan en escenarios laborales y culturales complejos

Podemos afirmar que el código de ética representa, por tanto un instrumento de carácter normativo que permite delimitar las áreas de atención que competen al tutor, sustenta y regula la participación y formas de interrelación, determina los ámbitos de acción y temáticas, además de preservar las auténticas intenciones del proceso tutorial.

Un código de ética comprende la responsabilidad que presenta todo profesionista en su práctica y se relaciona con la obligación de mantener los niveles requeridos respecto a una base de conocimientos y la competencia para

la prestación de sus servicios así como el cumplimiento para la prestación de sus servicios, así como el cumplimiento de las reglas condensadas entre las partes.

El ejercicio profesional de la tutoría, como una actividad dirigida a los estudiantes que busca favorecer su trayecto escolar y la obtención de una formación integral, comprende una serie de obligaciones, responsabilidades y exigencias de carácter personal y profesional, acordes con la magnitud y trascendencia de su presencia y tipos de intervención.

Dentro de las obligaciones personales que tiene un docente que se dedica a la tarea de la tutoría académica podemos citar las siguientes:

- 1.- Demostrar una personalidad equilibrada y mantener en el desempeño de sus actividades profesionales una conducta socialmente aceptable.
- 2.- Comportarse como ciudadano responsable y respetuoso de los ordenamientos civiles que les corresponden. Como formador de la personalidad del educando, el tutor requiere ser congruente con lo que dice y con lo que hace, haciendo suyas las reglas que enmarcan la vida social.
- 3.- Asumir un compromiso y espíritu de servicio como tutor, no perdiendo de vista que su trabajo es un servicio en pro de la mejora del educando confiado a su tutoría.

Además de sus obligaciones personales, podemos inferir que dada la tarea de tutoría que un docente lleva a la práctica, éste asume además otras obligaciones de índole profesional, las cuales se describen a continuación:

- Un tutor, dentro de la Institución educativa, desempeña la actividad profesional de tutoría de conformidad con las normas y criterios establecidos por el reglamento interno de la universidad en que se inscribe y de acuerdo con

los lineamientos de la ley orgánica de la institución, en beneficio de los alumnos que reciban el servicio.

- Dentro de su trabajo como tutor, es importante que evite cualquier tipo de dogmatismo o prejuicio en el desempeño de su tarea, intentando guiarse con objetividad y sobre bases más científicas, haciendo a un lado cualquier adoctrinamiento.

- Es importante que reconozca e integre a su práctica los avances y evolución de los conocimientos relacionados con la tutoría e interesarse por la aplicación de técnicas que han probado eficacia dentro de este campo de apoyo, actualizándose en esta materia de forma permanente.

- Evitar cualquier forma de intervención que trascienda en el ámbito de su competencia y no incursionar en asuntos o temas que salen de los estrictamente escolares, al menos que el estudiante lo solicite y siempre garantice la eliminación de obstáculos o la aportación de un apoyo para el desempeño académico adecuado.

Y con respecto a las obligaciones que el docente asume con sus tutorados, hacia quienes encamina sus esfuerzos y trabajos dentro de la tarea tutorial, podemos afirmar que éste:

1.- Por una parte, debe atender al conjunto de alumnos que les sean asignados, escuchar y tratar de respetar la decisión de aquellos que deseen cambiar de tutor y en caso, informar sobre la manera en que sus servicios le pueden resultar de utilidad.

2.- Es necesario que garantice el servicio de tutoría brindado dentro del campo de su competencia, de no ser así debe remitir al alumno que lo requiera con el especialista que pueda atender su situación particular. Con

esto se deduce que el docente, que de manera consciente y responsable se da cuenta de su falta de convicción, profesionalismo o gusto por la tarea de la tutoría, debe en un acto de responsabilidad profesional renunciar a esta tarea. De lo contrario, todo lo que haga vendrá más en detrimento que en beneficio de sus tutorados.

3.- Punto de suma importante dentro de la relación tutor – tutorado, es dar fin a esta relación ante la insistencia de cualquier tipo de incompatibilidad que pudiera afectar su eficacia. De esto se desprende lo vital que es conducir los trabajos de la tutoría en un marco de respeto y ética.

4.- El tutor necesita abstenerse de brindar el servicio de tutoría académica si existen lazos familiares, fuerte afectividad y en lo general no sostener relaciones ajenas a los fines del trabajo que puedan afectar su resultado.

5.- Cuando lo juzgue conveniente, el tutor puede consultar con otro colega cuando sea necesario, para obtener un mejor resultado de su trabajo como tutor.

6.- El tutor, además, necesita asegurarse de que toda la información que se proporcione a los estudiantes sea veraz, auténtica y en la medida de lo posible, actualizada.

7.- Dada la continua interacción que se realiza entre tutor y tutorado, es importante que el primero respete las creencias y los valores de los tutores y abstenerse de imponer sus opiniones o criterios sobre cualquier asunto, evitar toda forma de ideologización y de proselitismo.

8.- No podemos dejar de mencionar que el tutor necesita asumir actitudes de honestidad y lealtad con el tutorado y respetar bajo todas las circunstancias el derecho a su propia autodeterminación.

9.- Dada la necesidad de elaborar registros de la acción tutorial, para ir observando la mejora del alumno tutorado, el docente tutor requiere asegurarse de que hay archivos donde se guarden los expedientes de sus tutorados, garantizando la confidencialidad.

Para finalizar el presente apartado, creemos conveniente mencionar que dentro de las responsabilidades del docente tutor, mencionadas en Diplomado para la Formación de Tutores, realizado en el Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la UANL (2004), se encuentran las siguientes:

- Asistir a las reuniones colegiadas de tutores apoyado el desarrollo y consolidación de servicio de tutoría.

- Mostrar comprensión, colaboración y espíritu de compañerismo en todo tipo de interrelación de sus colegas.

- Evitar cualquier signo de autoridad que este fuera de lugar y expresión de críticas destructivas.

- Estar dispuesto a sustituir a un colega, o en caso necesario, respetar el tipo de relación establecida.

- Demostrar cooperación y ser objetivo al dar una opinión y un colega que le hagan algunas consulta con referencias a su intervención con los tutorados.

A manera de conclusión de este apartado, es importante afirmar que todo ejercicio profesional está enmarcado en un código de ética. Toda profesión, vista como la oportunidad de servicio a otros, es una responsabilidad. La función docente y de tutor académico, sin duda alguna tiene una mayor carga de responsabilidad: al trabajar en pro de la mejora académica de otros, es trabajar por el futuro de muchos seres humanos, que mejorando en su vida estudiantil, se prepararán para en el mañana, ser los profesionales que tomen y conduzcan las riendas de la vida social.

4. EI PROGRAMA DE TUTORÍA DE LA UANL.

4.1. FUNDAMENTOS QUE DIERON ORIGEN AL PROGRAMA DE TUTORÍA DE LA UANL

Dado nuestro interés de dar a conocer de qué manera el Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León (2002) brinda ayuda al alumno de nivel medio superior para cursar exitosamente sus estudios, consideramos conveniente citar y comentar los lineamientos que dan sustento a al mismo.

En el documento que sustenta la creación del programa institucional de tutoría de la UANL, afirma que este programa favorece la formación de personas con actitudes y hábitos positivos, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada que complementan el proceso de enseñanza aprendizaje y que les permitan desarrollar sus habilidades intelectuales, mejorar su rendimiento académico e impulsar su formación integral.

Además, en este documento se plantea como meta que el programa institucional de tutoría de la UANL. sea conocido por contribuir en forma efectiva a elevar la calidad de la educación media superior y superior para alcanzar una eficiencia terminal del 85% en el nivel medio superior y el 75% en el nivel superior, metas ambiciosas, dado que según estadísticas de esta casa de estudios, la matrícula haciende a más de 110, 000 estudiantes. (Cfr. Programa Institucional de Tutoría UANL:2003).

Como antecedentes a la creación del Programa Institucional de Tutoría, el documento elaborado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, plantea que la tutoría tiene una larga tradición en las instituciones de educación superior europeas y estadounidense y en ella participan especialistas en pedagogía y psicología en estrecha relación con el profesor. Además, menciona que la tarea

de la tutoría tiene un lugar definido dentro de la estructura institucional y coordina las actividades de asesoramiento académico con la atención especializada a las necesidades personales, académicas y sociales, que rebasan el tiempo y la estructura de la docencia universitaria tradicional. Es decir, desde esta perspectiva, la tutoría es vista como una ampliación de los servicios que la Universidad ofrece a sus educandos, más allá de las formas tradicionales de enseñar y aprender.

Dentro del mismo documento se menciona que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) formuló un marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior contenido en la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción” (1998) en el cual establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la Educación Superior. Además señala entre las diversas responsabilidades del profesor, la de proporcionar orientación y formación para el estudio y otras alternativas de apoyo a los estudiantes.

Asimismo, el documento rector del Programa de Tutoría Académica de la UANL, refiere que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el documento “La educación Superior en el siglo XXI” Líneas estratégicas del desarrollo aprobado por la XXX Asamblea General propone el programa institucional de tutoría, como estrategia para abatir los índices de reprobación y rasgo escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia terminal.

De igual manera puntualiza que los antecedentes de la tutoría en nuestro país se ubican en el nivel de posgrado, en donde se ha venido practicando desde el inicio de la década de los cuarenta. Actualmente esta actividad se realiza con la participación de un tutor por cada estudiante para guiar el trabajo de investigación.

Además, el documento que nos ocupa en el presente análisis, cita que entre los antecedentes de la Tutoría en México se encuentran en el Sistema de la Universidad Abierta (SUA) de la UNAM, para de licenciatura, en dos modalidades: individual y grupal. De igual manera, algunas facultades y escuelas tanto universidades públicas como privadas han diseñado programas especiales para facilitar la trayectoria del estudiante desde su ingreso a la universidad hasta su egreso.

Históricamente, menciona el documento que da origen al problema de Tutoría, la UANL la atención individual a los estudiantes se realizaba de manera informal como parte sobreentendida de las actividades de los docentes; sin embargo en el análisis de nuestra institución educativa y los nuevos paradigmas en este campo hicieron indispensable la instauración de un programa institucional sistematizado. De esta manera se puso en marcha en 1999 una integración de los programas, metas y estrategias, orientados hacia este fin, lo que se dio a conocer en el documento Visión UANL 2006.

Con el fin de alcanzar los ideales y metas de la Visión UANL 2006, la Secretaría Académica de la UANL inicia el Programa por Retención Desarrollo Estudiantil para proporcionar a los estudiantes atención personalizada. Posteriormente, en el 2000 se inició la formación de tutores a través del Centro de Apoyo y Servicios Académicos, con el objetivo de sistematizar la actividad tutorial en las escuelas, sensibilizar a los docentes y elaborar un programa institucional de tutoría.

De esta forma, y para apoyar el Programa de Tutorías, a partir del año 2001 se ha llevado a cabo el Diplomado en Desarrollo de Habilidades Básicas del Tutor, en el que han participado un importante número de maestros de facultades y preparatorias. Producto de estos primeros esfuerzos ha sido la implantación progresiva de programas de tutoría en diversas facultades y preparatorias.

Por otra parte, mediante el Primer Encuentro Institucional de Tutores Académicos llevado a cabo en febrero de 2003, se designó un grupo de maestros de diversas dependencias de la universidad para integrar un comité que tiene como objetivo reestructurar los lineamientos del programa institucional de tutoría para la UANL, que se presentan en este momento.

En el documento también se explica que la situación mundial en los ámbitos económico, político, cultural y social muestra hoy más que nunca su naturaleza compleja, plural y a la vez independiente, la existencia de apremiantes problemas, como la marginación de poblaciones, los de naturaleza ecológica, la violencia, la intolerancia, para nombrar solo algunos ha propiciado una reflexión en distintas organizaciones internacionales y nacionales, donde se ha llegado a destacar el papel relevante de la educación como oportunidad para conformación de mejores condiciones de vida.

Asimismo, el documento ya citado refiere que hasta ahora la educación ha estado basada en la utilización de métodos centrados en la lógica conceptual de los contenidos de las asignaturas. Sin embargo, dichos métodos favorecen las actividades expositivas y la lógica disciplinaria, en donde se privilegian las actividades del docente sin enfatizar las experiencias del aprendizaje.

Justificando la acción tutorial, el documento afirma que la ANUIES en el libro “La educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo”, señala que difícilmente podrá lograrse el incremento de la calidad en la educación que ofrece la universidad si subsisten los enfoques curriculares, pedagógicos y didácticos tradicionales, por lo que ahora se propone conformar y poner en práctica enfoques educativos novedosos que apuntalen el cambio en las Instituciones de Educación Superior (IES).

Y asegura este mismo documento que en la actualidad se procura que los académicos de manera colegiada pongan atención a los criterios psicológicos

del aprendizaje, los integran a la lógica conceptual en el diseño de actividades variadas y novedosas, que consideren no sólo contenidos teóricos o conceptuales, sino todo lo que se requiera saber para su aplicación, así como que presice las actitudes que lleven a los estudiantes a una buena disposición hacia los demás, hacia la academia y hacia su profesión. Llevar a cabo esta transformación no es tarea fácil ni de corto plazo, e implica la operación conjunta de distintos programas, uno de los cuales es tutoría institucional, que coadyuva en la consolidación de los nuevos paradigmas de aprendizaje ya que se concibe como un apoyo y seguimiento personalizado y sistemático para el estudiante, que lo guíe durante su estancia por la universidad paralelamente al cumplimiento de sus asignaturas, para que elija las opciones mas adecuadas a su situación particular.

Haciendo un análisis del documento que la Universidad Autónoma de Nuevo León elaboró para poner en marcha los trabajos de tutoría en el nivel medio superior y superior, se afirma que esta Institución universitaria se ha comprometido ante la sociedad a mejorar la calidad de la educación a través de acciones estratégicas. Precisamente, una de ellas es el Programa Institucional de Tutoría que pretende atender diversos problemas que afectan el rendimiento escolar y la formación integral del estudiante: Alto índice de fracaso escolar, limitantes en el aprendizaje, dificultades para la toma de decisiones, falta de información sobre servicios y apoyos institucionales, inadecuada elección vocacional, y situaciones de índole personal, familiar o social.

4.2. EL CONCEPTO DE TUTORÍA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León la *tutoría* es un proceso dinámico institucional de acciones sistemáticas que como complemento a la docencia ofrece atención en forma personalizada, o en pequeños grupos, a los estudiantes para mejorar la calidad educativa. Se trata de una forma de

relación pedagógica que se establece mediante diversas actividades entre un profesor denominado docente-tutor y el estudiante que se asigne, a quien se le conoce como tutorado.(Calvillo et Al, 2003).

Es importante distinguir el concepto de tutoría, de otros términos de uso frecuente en el ámbito de la educación: La asesoría, se refiere a una consulta que brinda un profesor (asesor), fuera de lo que se considera su tiempo docente para resolver dudas o preguntas sobre temas específicos que domina, dirigir tesis y otras actividades académicas como prácticas profesionales y servicio social. La orientación es un proceso de relación con el alumno que fomenta el uso de técnicas y el desarrollo de hábitos de estudio, proporciona información sobre las profesiones, propicia el esclarecimiento de la identidad vocacional y estimula la capacidad de decisión en el estudiante. Existen otros términos, como la consejería que se refiere a la intervención especializada en el campo de la psicología. Por ultimo, es importante diferenciar la tutoría de las instancias de canalización, como son los programas de apoyo psicológico, de fomento de la salud, de becas, bolsa de trabajo, el programa de talentos que son indispensables para el buen desempeño académico y una formación completa e integral de los estudiantes.

La tutoría es un concepto unitario, sin embargo puede distinguirse tres etapas generales de acuerdo a las circunstancias particulares que se presentan en los diferentes momentos del desarrollo curricular:

- Etapa de inducción: Son las estrategias diseñadas para la integración inicial a las actividades académicas de los estudiantes, se inicia como su inscripción a la escuela o facultad, y comprende los primeros semestres.

- Etapa de trayectoria: Es un conjunto de actividades que lleva a cabo un tutor para apoyar a los estudiantes en su proceso formativo, así como para elegir

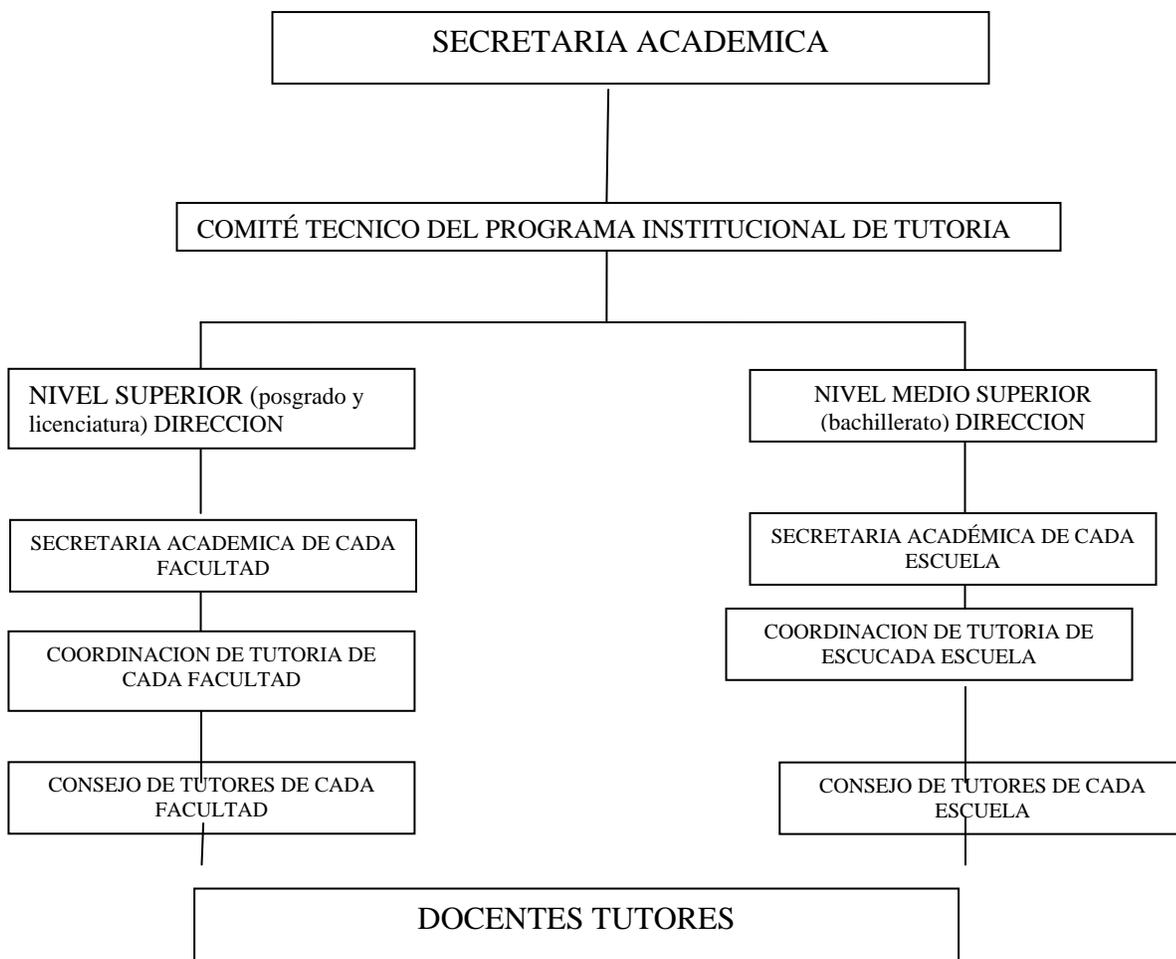
entre varias alternativas de preparación académica, y facilitar su desempeño académico curricular.

-Etapa de egreso: Consiste en las actividades que se llevan a cabo para orientar y facilitar la culminación de los estudios hasta la obtención del certificado o grado académico correspondiente, así como la continuación de los estudios y/o la inserción en el mercado laboral. La tutoría no sólo vela por el futuro inmediato del educando, sino que contempla la forma de prepararlo para en el futuro lejano insertarlo en el mundo del trabajo.

Con lo anterior podemos concluir este apartado afirmando que la Universidad Autónoma de Nuevo León refiere de manera específica qué es este programa de Tutoría Académica, las bondades que brinda, el fundamento que sustenta la acción tutorial, el por qué fue creado y las metas que se persigue con la implementación del mismo. En el anexo de la presente tesis se adjunta el documento por si se desea hacer la consulta íntegra del texto.

5.- SUPUESTOS QUE CONTIENE LE PROGRAMA DE TUTORIA DE LA UANL.

Dentro de los supuestos contenidos en el documento que da origen y sustento al Programa de Tutoría Académica de la UANL, se presenta en un primer plano la jerarquización de las instancias responsables de la acción tutorial, sigue los niveles actuales de autoridad en los que se fundamenta la conducción de toda actividad académica en la Universidad Autónoma de Nuevo León y se describe en el siguiente organigrama. (Cfr. Programa Institucional de Tutoría UANL: 2003)



Asimismo, dentro de los apartados que menciona el documento ya referido, están los lineamientos a seguir para dar cumplimiento a la acción tutorial en la Universidad Autónoma de Nuevo León, los cuales pueden resumirse en tres

tareas: a) Un perfil del docente que conduce la actividad tutorial, b) El proceso de capacitación de dicho docente ya que es necesario tener un proceso uniforme para dar cumplimiento al objetivo de la acción tutorial y c) Las funciones específicas con el mayor detalle posible para evitar confusión en los participantes

a. Perfil del docente tutor.

Sobre este rubro, el documento rector del Programa de Tutoría Académica de la UANL, hace alusión a los conocimientos habilidades, valores y actitudes que se requieren para desempeñar la acción tutorial de parte del docente que se compromete en esta tarea, a saber:

- El docente deberá estar comprometido con la misión y visión de la UANL.
- Necesita tener conocimiento de las oportunidades que ofrecen las instancias y programas institucionales.
- Contar con experiencia docente, condición esencial para ejercer funciones como tutor.
- Estar capacitado con los aspectos conceptuales y prácticos del ejercicio de la tutoría, conociendo de manera suficiente las variables que intervienen en esta actividad académica.
- Ejercer la acción tutorial con disponibilidad y espíritu de servicio en un marco de valores y actitudes como: honestidad, responsabilidad, empatía, tolerancia, discreción, respeto, creatividad y trabajo en equipo entre otros.

b. Funciones del Tutor.

De igual manera, el documento enumera las funciones que todo tutor, miembro de esta Universidad, realizará en su actividad, las cuales se analizan, comentan y enumeran a continuación; según el documento rector, todo tutor deberá:

- a.- Aplicar el plan de acción tutorial de manera individual.

- b.- Apoyar al estudiante respecto a las situaciones de riesgo académico, tales como la falta de motivación hacia el estudio, dificultades en el aprendizaje, o en las relaciones interpersonales con quienes los rodean, problemática económica o social entre otras.

- c.- Referir al estudiante por alguna situación específica hacia las instancias adecuadas, informar a los especialistas de dichas instancias adecuadas, informar a los especialistas de dichas instancias sobre la causa de la referencia y reforzar la acción tutorial de acuerdo al resultado.

- d- Promover en el estudiante el uso de métodos de estudio, de trabajo y de investigación adecuados a su nivel académico o programa curricular.

- e.- Propiciar el autoaprendizaje, esto es la participación activa del estudiante en su propio proceso educativo.

- f.- Colaborar con el estudiante en la identificación de sus necesidades e intereses para que aproveche mejor todas las oportunidades que ofrece la institución educativa para que el egresado sea innovador, competitivo transformador y humanista.

- g.- Motivar al estudiante para la educación continua. Invitándole a reflexionar en la necesidad de una continua formación y actualización, evitando con ello el analfabetismo funcional.

- h.- Fomentar en los estudiantes el establecimiento de metas personales a corto y a largo plazo, orientarle en la toma de decisiones y evaluación de resultados.

- i.- Propiciar el desarrollo de las habilidades para la solución de conflictos.
- j.- Fomentar las actividades extracurriculares tales como lecturas, trabajos comunitarios que conduzca al desarrollo intelectual y a una educación integral.
- k.- Impulsar la preparación de los estudiantes para su desempeño profesional en un entorno donde la evaluación y certificación son indispensables.
- l.- Facilitar en los estudiantes la consolidación de un sistema de valores congruentes con el bienestar de la sociedad, tales como la responsabilidad, trabajo en equipo, la disciplina, el rigor intelectual entre otros.
- m.- Realizar el seguimiento de la trayectoria escolar mediante la evaluación del desempeño individual en cada asignatura.
- n.- Complementar el proceso curricular de enseñanza aprendizaje, mediante apoyo en las asignaturas de mayor dificultad.
- o.- Proponer al Coordinador de Tutoría modificaciones al entorno en donde se produce el proceso de enseñanza aprendizaje.
- p.- Promover entre los estudiantes actividades que eleven su calidad de vida y favorezcan su éxito, académico y profesional.
- q.- Elaborar un expediente de cada tutorado que contenga los reportes que permitan dar seguimiento a las acciones emprendidas.
- r.- Identificar a los alumnos de alto rendimiento y remitirlos al programa respectivo. La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta en esta universidad con el Programa Desarrollo de Talentos que aglutina a estudiantes que tienen estándares de excelencia académica.

s.- Crear un clima de confianza entre el tutor y estudiante que permita al primero conocer los aspectos de la vida personal del estudiante, que influyen directamente o indirectamente en su desempeño.

t- Inducir al estudiante a que tome conciencia de la responsabilidad de su futuro académico, invitándole a hacer suya la responsabilidad de su formación académica.

u.- Dar información a los estudiantes de su progreso y hacer observaciones o sugerencias que considere necesarias para alentar el desarrollo positivo del estudiante.

v.- Identificar el estilo de aprendizaje y características de la personalidad del estudiante. Considerando que todos aprendemos de una manera distinta y personalizada, de acuerdo a nuestras habilidades y capacidades intelectuales.

c. La evaluación del Programa de Tutoría de la UANL

Punto no menos importante en este documento es aquel que refiere el seguimiento y evaluación que ha de hacerse en un futuro a mediano plazo del Programa de Tutoría de la UANL. Se plantea que la evaluación de la acción tutorial permite conocer su funcionamiento y el impacto que tiene sobre el rendimiento académico de los estudiantes mediante la compilación y análisis de datos generales por los participantes, con la finalidad de introducir las modificaciones necesarias para mejorar la efectividad del programa.

Este proceso de evaluación, el documento enumera como objetos de evaluación del Programa de Tutoría Académica los siguientes aspectos:

- ❖ El desempeño del tutor.

- ❖ El seguimiento de la trayectoria de los tutorados.
- ❖ La percepción del programa por parte de los tutorados.
- ❖ La identificación de las dificultades en el desarrollo de la acción tutorial.
- ❖ Las sugerencias para mejorar el programa.
- ❖ La funcionalidad de la coordinación.
- ❖ La determinación de los criterios de la eficiencia y efectividad del programa.
- ❖ La cobertura lograda en la acción tutorial.
- ❖ El entorno donde se realiza la tutoría.
- ❖ La congruencia entre los elementos del programa.
- ❖ La coordinación entre los responsables de la práctica tutorial.
- ❖ El funcionamiento de los programas de apoyo.
- ❖ El impacto en los índices de deserción, reprobación, rezago y eficiencia terminal.
- ❖ La eficiencia de los sistemas de información empleados en el trabajo de tutoría académica.

Es importante en este apartado mencionar que en la Universidad Autónoma de Nuevo León a la fecha no se ha realizado ninguna evaluación al Programa de Tutoría Académica, dado que la implementación del programa de tutoría no tiene mucho tiempo. Consideramos que una primera evaluación sería positiva ya que permitiría detectar áreas, sobre las que se pueda incidir y mejorar en pro de la efectividad y alcance de las metas que la UANL se planteó con la creación de este programa de ayuda académica.

No queremos dejar de mencionar en este apartado que si bien el Programa de Tutoría Académica fue creado con la mejor de las intenciones para ayudar a los alumnos de nivel medio superior y superior en su rendimiento académico, no siempre han podido llevarse a cabo las tareas de la tutoría académica debido a diversos factores, dentro de los cuales podemos encontrar:

-Se necesitan espacios físicos dentro de las escuelas preparatorias para realizar la función de tutoría; en muchos casos, se improvisan espacios para realizar esta actividad, perdiendo seriedad la acción tutorial.

-Existe una gran necesidad de capacitar a los docentes para ser tutores. Se conocen casos donde a los tutores se les designa al azar, sin considerar su disposición para realizar los trabajos de tutoría académica y sin una formación previa para tal función.

-Dada la seriedad de la tarea, es necesario crear mayor conciencia en el tutor de su compromiso con el alumno a lo largo del proceso tutorial, monitoreándolo y haciendo un seguimiento de sus avances o retrocesos. En muchos casos no se realizan estos registros o cartillas de seguimiento.

-Considerando el enriquecimiento que brinda la retroalimentación, en muchos casos el programa de Tutoría Académica no se ha nutrido de las experiencias de los tutores, obstaculizando encontrar caminos, de manera colegiada, para hacer más eficaz la tarea de la tutoría.

-La falta de asignación de suficientes recursos puede ser otro de los factores que contribuya a que los trabajos de la Tutoría no se lleven a cabo con el mayor de los éxitos. Todo programa necesita ser financiado con recursos económicos y el Programa de Tutoría también necesita de estos.

Si bien es cierto que la Universidad Autónoma de Nuevo León procura ofrecer a los estudiantes una educación de calidad y para ello creó el Programa Tutorial que nos ocupa en esta tesis, también es cierto que en la difusión, puesta en práctica y evaluación del mismo se observan obstáculos, carencias y dificultades a los que se enfrenta el programa, que en todo caso se espera vayan

subsánándose a lo largo del tiempo para hacer realidad el tarea de ayudar a aquellos estudiantes en situaciones de riesgo académico.

5.1. PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN DE TUTORES EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

La operación óptima del Programa Institucional de Tutoría de la UANL requiere de un proceso de capacitación y actualización continua de los docentes que se dedican a esta tarea. Esta formación, según el documento rector del Programa de Tutoría, debe incluir los siguientes lineamientos básicos:

1.- Características Generales de Actividad Tutorial:

Aquí se incluye el intercambio de experiencias docentes en la materia de tutoría, considerando:

- Calidad educativa y formación integral.
- Identificación de la problemática del desarrollo humano
- Características de los procesos de aprendizaje y del desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas.
- Modelos de intervención tutorial.

2.- Desarrollo de la acción Tutorial: Dentro de este apartado se plantean temas a desarrollar tales como:

- Características y normatividad institucional.
- Programación de la tutoría.
- Práctica de los modelos de intervención: Tutoría individual, grupal y de pares.

3.- En un tercer momento, se puntualiza la necesidad que tiene el docente tutor de conocer y manejar las herramientas más elementales del trabajo tutorial, entre las cuales resaltan:

- Técnicas de entrevista.

- Aplicación de cuestionarios.
- Manejo de software relacionado con la tutoría.
- Técnicas de trabajo grupal.

4.- En un penúltimo punto se encuentran los programas que propone la UANL para mejorar el proceso educativo como complemento a la acción Tutorial, entre los cuales tenemos los siguientes:

- Cursos de apoyo a la tutoría tales como Estrategias de Aprendizaje y Desarrollo de Habilidades de Pensamiento, Remediales.
- Servicios institucionales para el estudiante por el ejemplo asesoría académica, becas, deportes, orientación, bolsa de trabajo.

5.- Y finalmente, para dar seguimiento y evaluación al programa de tutoría, el documento rector de este programa propone la utilización de los siguientes instrumentos:

- Técnicas y formatos de evaluación.
- Análisis de los resultados.
- Recomendaciones para la reformulación del programa.

Es importante mencionar en este apartado que a través del tiempo en la Universidad Autónoma de Nuevo León, los cursos para la formación y actualización de los tutores ha sido una preocupación constante. A través del diseño de estos cursos las temáticas más frecuentes han sido la tutoría académica y la calidad de la educación; la psicología del adolescente; las herramientas a utilizar dentro de la acción tutorial; la tutoría en el marco del modelo institucional, así como la necesidad de formar de manera integral al estudiante.

Caso concreto sobre la preocupación de formar y actualizar a los tutores, es la Facultad de Psicología de la UANL, quien cada año convoca a un

encuentro de Tutoría Académica, invitando a especialistas en el tema que puedan enriquecer a los tutores con sus experiencias. Dentro de estos encuentros, los tutores tienen la posibilidad de enriquecer su práctica tutorial y de descubrir nuevas formas de realizar este trabajo.

Asimismo, es oportuno mencionar que los tutores, a través de los cursos de formación que se brindan para desarrollar la actividad de la tutoría, tienen la posibilidad de ir delineando un perfil deseable como docentes que se dedican a esta tarea; este perfil, destaca que el docente tutor, requiere tener la disposición para entender a sus alumnos; la capacidad para crear un clima de confianza; la capacidad de escuchar y tener habilidades comunicativas para la interacción con sus tutorados; el conocimiento pedagógico y psicológico para realizar las funciones de la tutoría; la capacidad de entregarse a la tarea educativa para desarrollar más y mejor a otros seres humanos; entre otras.

Para finalizar este apartado, consideramos que nunca existirá un programa que cabalmente integre todos los aspectos de formación de un tutor, sin embargo, en la experiencia del trabajo tutorial, irán surgiendo nuevas áreas de oportunidad para formar a todos aquellos docentes que desean acompañar de manera más cercana a los alumnos que necesitan de un apoyo extra académico.

5.2. POSIBILIDADES Y LIMITACIONES

El Programa de Tutoría Académica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, sin duda alguna, es una respuesta a las necesidades académicas de muchos de los alumnos que atraviesan por dificultades en su vida estudiantil. Las metas, acciones y propósitos que con él se pretenden alcanzar son dignos de encomio. Las posibilidades de que estos fines sean alcanzados estriba mayormente en el deseo de los que se dedican a la tarea de la tutoría

de servir con sus conocimientos, acompañamiento y asesoría a aquellos que así lo solicitan. Aunque se cuente con la infraestructura, recursos, planes y programas de tutoría, sin la entrega y esfuerzo del docente que lleva a cabo esta actividad, será nulo.

Resulta alentador darnos cuenta cómo cada vez más en la Universidad Autónoma de Nuevo León se visualiza la tutoría como una herramienta muy positiva de la cual hacer uso cuando algún estudiante vaya en busca de auxilio para superar situaciones académicas que le resulten conflictivas. Se tiene conocimiento que en los cursos de inducción que se ofrecen en las distintas Facultades y escuelas Preparatorias, se informa sobre el Programa de Tutoría y los beneficios del mismo.

El tema de la tutoría académica es motivo de estudio, análisis y reflexión en distintos círculos universitarios. Esta es una gran posibilidad de su conocimiento, expansión y puesta en práctica. Consideramos que los encuentros de tutoría y los cursos que se ofrecen en el Centro de Apoyo y Servicios Académicos de esta Universidad son una gran oportunidad para formar a los tutores en aquellos saberes necesarios para realizar su función como tutores. A través del análisis de los materiales de estudio, al compartir experiencias y conocer nuevas formas de hacer tutoría se enriquecen los tutores y se ven beneficiados sus alumnos.

Dados los frutos que se aprecian en estudiantes que han encontrado en la tutoría una ayuda oportuna a sus necesidades, aún cuando no existe una evaluación de la efectividad del Programa de Tutoría, consideramos que este programa va en expansión y conocimiento. Qué mejor que un estudiante que se ha beneficiado del programa para hacer una difusión efectiva del mismo, dando a conocer a sus compañeros de estudio la eficacia del mismo.

Consideramos que el intercambio de experiencias de nuestra Universidad con otras universidades del país, con relación al Programa de Tutoría, será un factor que impulse la difusión de dicho programa y a la consolidación del mismo. Sin lugar a duda, los señores rectores de estas casas de estudio verán que la práctica de acciones tutorales redundará en bien de los educandos y de la eficiencia terminal que todas estas instituciones persiguen.

No obstante, los obstáculos que pueden aparecer en el camino también son evidentes: la falta de una mayor difusión del programa; la poca asignación de recursos para llevar a cabo las funciones de tutoría; la carencia de espacios físicos y de materiales de apoyo; la falta de capacitación de los docentes que se dedican a la tutoría o la ausencia de un compromiso serio con la misma; la falta de fe en el estudiante como sujeto perfectible o lo que es más grave: el creer que los educandos están predeterminados por las circunstancias que atraviesan o la realidad que los circunda, olvidando aquella máxima de Emmanuel Kant “El hombre es más que su realidad”.

6.- CONCLUSIONES

Para finalizar el presente trabajo de tesis nos permitimos elaborar las siguientes conclusiones:

- Después de realizar el análisis de los documentos que dieron origen al Programa de Tutoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, podemos afirmar que institución educativa ha querido contribuir al desarrollo académico de sus estudiantes buscando las formas que permitan contribuir a este objetivo.

- Para la elaboración del Programa de Tutoría, la UANL ha tenido la necesidad de integrar diversas disciplinas que permitan comprender la etapa del desarrollo humano por la que atraviesa el estudiante del nivel medio superior, los obstáculos más frecuentes en su vida estudiantil y las estrategias para lograr un desarrollo académico y humano más óptimo, aquí, la psicología y la pedagogía han jugado un papel central.

- La implementación de diplomados en la formación de tutores, los congresos y seminarios que la UANL han organizado en torno a esta temática, sin duda alguna han venido a enriquecer, a través de las experiencias y del análisis de materiales que versan sobre la tutoría, la mejora en los procesos de atención tutorial de los estudiantes y la consolidación del Programa de Tutoría en las distintas dependencias universitarias donde.

- En los documentos analizados para la elaboración del presente trabajo de tesis, la ayuda al alumno, el acompañamiento cercano y oportuno, la búsqueda de nuevas formas para aprender y sortear los obstáculos de la vida académica, la preocupación por apoyar al estudiante de nivel medio superior en su proceso de crecimiento como persona aparecen de manifiesto.

- Dada la incipiente creación del Programa de Tutoría, consideramos que con el paso del tiempo, y como fruto de la experiencia en este campo, se realizará una mayor y mejor definición del mismo y la concreción de sus objetivos, los cuales se explicitan en el documento rector de la UANL que da origen al mismo.

- La Universidad, consciente de su papel en la formación de los hombres y mujeres de mañana, futuros profesionales, no deja de innovar su propuesta educativa y de mejora académica: el programa de Tutoría Académica es uno de estos programas.

- Si el aprendizaje es un proceso típicamente humano, es necesario considerar que cada persona aprende de manera diferente, de acuerdo a su tipo de inteligencia, sus capacidades intelectuales, su motivación, etc., y que esto se realiza a su propio ritmo.

- Aunque hay estudiantes con una inteligencia sobresaliente y una disposición para el aprendizaje y para la asimilación de los contenidos, también existen estudiantes a quienes se les dificulta el aprender. A estos últimos, el acompañamiento cercano de un tutor debidamente formado, viene a ser una ayuda para salir adelante en su formación académica, evitando el abandono, la deserción o el fracaso académico.

- A los estudiantes del nivel medio superior, la etapa de la adolescencia les lleva a experimentar cambios profundos en su persona en todos los niveles. Conocer de estos cambios es importante, sobre todo cuando se trabaja en tutoría académica con estudiantes de nivel medio superior, pues permite orientar, dirigir, aconsejar y ayudar a estos, en medio de la etapa de desarrollo por la que atraviesan.

- La formación de tutores es una tarea ineludible a la que la universidad es necesario que responda. No se puede delegar la función de tutor a alguien que

no posea o tenga el perfil deseable para tal actividad. Tampoco a aquel docente que no tenga como propósito central ser ayuda y apoyo a los estudiantes en crisis.

- Dado que los sujetos somos perfectibles, el Programa Institucional de Tutoría responde al propósito de hacer que los estudiantes, tanto de nivel medio superior y superior, se desarrollen, logren sortear los obstáculos de su vida académica y se orienten hacia metas de excelencia. La mejora continua es una tarea a la que la tutoría conduce no sólo a quien la conduce, sino también hacia quien va dirigida.

- Como experiencia en el ejercicio docente, el ser tutor permite al maestro o maestra que se involucra en esta actividad explorar uno más de los campos del campo educativo, saliendo de lo cotidiano y tradicional, visualizando esta tarea como la oportunidad de hacer algo más en pro de un educando.

- La educación, vista como desarrollo de las personas, estriba en llevar a éstas a vivir una experiencia de crecimiento, formación, instrucción y despliegue de potencialidades. Siempre visualizando un nuevo horizonte. Siempre con la vista puesta en lo más alto, lo más noble, lo más humano. La tutoría académica, como una propuesta de ayuda al estudiante de nivel medio superior tendrá como objetivo llevar a éste a ideales de superación y desarrollo humano sin fronteras.

BIBLIOGRAFIA

Abbagnano N. et Al. (1999) *“Historia de la Pedagogía”* México:FCE.

Aebli, Hans. (1995) *“Doce formas básicas de enseñar”*. Unidad didáctica basa en la Psicología. Madrid:Nercea.

Alcántara Santuario, A. (1990) *“Consideraciones sobre la tutoría en la docencia universitaria”* México:CISE/UNAM

Alvarez,P. (2002) *“La función tutorial en la universidad: una apuesta para la mejora de la calidad de la enseñanza”* Madrid:EOS.

ANUIES. (S/F) *“La educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo”*. México:ANUIES.

ANUIES, (2000). *“Programas institucionales de tutoría: una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las IES”*. México:ANUIES

Ary, Donald (1989) *“Introducción a la investigación pedagógica”*
México:McGrawHill

Baudrit, A (2000) *“El tutor: Procesos de tutela entre los alumnos”*. México:Paidós.

Berk, Laura (2004) *“Desarrollo del niño y del adolescente”* México:Pearson.

Craig, Grace (2001) *“Desarrollo Psicológico”*, México:Pearson.

Delors, J (1998) *“La educación encierra un tesoro”*. Santillana. Ediciones UNESCO.

Diccionario de la Lengua Española. (1992) Real Academia de la Lengua Española.

Feixa, Carles (1998) *“El reloj de arena, culturas juveniles en México”*. México:Causajoven.

Fresán M (coord.) y otros (2000) *“Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior”*. Serie de investigaciones. ANUIES; México.

Fragor, Robert et al” (2001) *“Teorías de la personalidad”* México:Alfaomega.

Garrison, Loredo (2003) *“Psicología”* México:GrawHill.

Henson, K. et Al (2000) *“Psicología educativa para la enseñanza eficaz”*
México:Thomson.

Hernández, Roberto et Al (2004) *“Metodología de la investigación”*
México:McGrawHill.

Jurado, Yolanda (2002) *“Técnicas de investigación documental”*
Thomson:México.

Longworth, Norman(2005) *“El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica”*
México:Paidós.

Lorenz, Honrad et Al (1997) *“Biología del comportamiento”* México:SigloXXI

Papalia, Diane et Al (2005) *“Desarrollo Humano”* México:McGrawHill.

Kail, Robert et Al (2006) *“Desarrollo humano: una perspectiva del ciclo vital”*
México:Thomson.

Ramos Herrera A. (2000). *“La formación integral”* UAG:Guadalajara.

Rodríguez, Sebastián (2004) *“Manual de tutoría universitaria”* México:Octaedro.

Rother, María Cristina et Al (2007) *“Adolescencias: trayectorias turbulentas”*
México:Paidós.

Sánchez, H y Reyes, C. (2002). *Diccionario biográfico de Psicología*. Lima:
Universitaria.

Schuck, Dale H. (1997) *“Teorías del aprendizaje”* México:Pearson Education.

Stanway, Adrewe (1990) *“Guía para el armonioso desarrollo emocional y
psicológico del niño”* México: Roca.

TYLER R. Y BOGDAN, S.J. (1996), *Introducción a los métodos Cualitativos de
Investigación*, Editorial Paidós

Vadillo, Guadalupe (2007) *“De maestro a tutor académico”* México:Paidós.

Wesley, Adisson (1998) *“Introducción a la psicología: una visión científico
humanista”* México:Pearson.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

Calvillo García M., Leal Lozano I., y otros. (2003) *Programa institucional de tutoría para el nivel medio superior documento preeliminar*. Monterrey, NL., México, UANL.

Castrejón Diez, Jaime (1992) “*Congreso nacional del Bachillerato*”, en *Revista de la Educación Superior*, No.77, México.

Documentos del Diplomado para la Formación de Tutores, realizado en el Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la UANL (2004)

Informe de la Comisión Fauré, de la UNESCO (1972).

Visión 2006 de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Secretaría General, UANL.

Plan Institucional de Tutoría (2004) Universidad Autónoma de Zacatecas.

NB. En los anexos se incluyen documentos que sustentan la creación del Programa de Tutoría en la UANL.

ANEXOS